

RESOLUCIÓN 13/2020

Caá Catí, 11 de Febrero de 2020

VISTO

El expediente n° 0042/20, presentado por el Sr. Armua, Tomas D.N.I N° 11.375.321. S/Nota de renuncia al cargo que desempeña como Empleado en esta Municipalidad.

CONSIDERANDO

Que, en fecha 10 de Febrero de 2020 el Sr. Tomas Armua D.N.I N° 11.375.321 presenta nota de renuncia al cargo de Empleado Municipal por acogerse a los Beneficios Jubilatorios.

Que, lo expresado en la nota justifica sobradamente que se le de curso a la misma.

Que, conforme a las facultades otorgadas por el Art. 92 Inc. 8 de la Carta Orgánica Municipal no existe ninguna objeción para aceptar la renuncia, siendo esta una decisión necesaria para que se encuentre perfeccionado el acto jurídico solicitado.

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ RESUELVE

Artículo 1. Aceptar la renuncia al cargo de Empleado Municipal, presentada por el agente Sr. Armua Tomas D.N.I N° 11.375.321; categoría..... Clase.....; por acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del día 11 de Febrero de 2020.

Artículo 2. Comunicar al área de liquidación, bajas y al HCD.

Artículo 3. Notificar, publicar y oportunamente archivar.-